

CIRCUITO DE JOVENES ZONA NORTE

NORMATIVA III EDICIÓN (2013-2014)

COMITÉ ORGANIZADOR:

Clubes de las Comunidades de Aragón, Cantabria, Castilla y León, La Rioja, Navarra y País Vasco:

- Coordinador General y delegado clubes País Vasco: Jesús Gómez (leka_enea@yahoo.es)
- Delegado clubes de Aragón: José Luis Aragón (joseluis.aragon@santiagotm.es)
- Delegado clubes de Cantabria: Francisco González (etmtorrelavega@gmail.com)
- Delegado clubes de Castilla-León: Francisco Berzosa (fberzo@hotmail.com)
- Delegado clubes de Navarra y La Rioja: Jesús Larrión (jmlarrion@ono.com)

- ① Se realizará una reunión anual entre todos los responsables de los clubes que componen el Circuito, y en las reuniones que se realicen en cada uno de los torneos disputados, solamente estarán, salvo asunto urgente, los delegados de cada una de las Comunidades Autónomas.

SISTEMA DE JUEGO

- Se disputarán cuatro torneos durante la temporada 2013-2014. Esta temporada las fechas previstas para la disputa de dichos torneos son las siguientes:
 - 21 de septiembre de 2013 (Burgos)
 - 7 de diciembre de 2013 (Maliaño – Cantabria)
 - 17 de abril de 2014 (Irún)
 - 10 de mayo de 2014 (Zaragoza)
- En cada uno de los torneos se disputarán las categorías A1 (benjamín masc.), A2 (alevín masc.), Infantil masc., Juvenil masc., Sub23 masc., Femenina A (benjamín, alevín e infantil) y Femenina B (juvenil y sub23). Si en alguna categoría no se llegará a una inscripción mínima, los jugadores/as de dicha categoría serán incluidos en otra.

- En las categorías femeninas, independientemente de la edad de cada jugadora, cada Club puede inscribir a las de categoría Femenina A, en la categoría Femenina B. Una vez que una jugadora participe en una categoría, se mantendrá en ella durante todos los torneos de la temporada en vigor.
- Los torneos se celebrarán siempre los sábados, o en su defecto, un día festivo pero que al día siguiente también sea festivo. Esto es para posibilitar el desplazamiento de vuelta a los participantes que se desplazan.
- Darán comienzo a las 10,00 horas, no se parará a comer y concluirá sobre las 19,00 horas como muy tarde.
- El sistema de competición será el siguiente:
 - ✓ Primera Fase: Se disputará por grupos, con un mínimo de cuatro jugadores y un máximo de cinco. Los grupos se realizarán teniendo en cuenta el ranking del Circuito, intentando evitar, en la medida de lo posible, que jugadores de un mismo Club o de una misma Comunidad Autónoma se enfrenten entre sí.
 - ✓ Segunda Fase: Se formará cada grupo con un 1ª, un 2ª, un 3ª y un 4ª de cada uno de los grupos disputados anteriormente. De esta segunda fase sólo pasarán los dos primeros de cada uno de los grupos a un único cuadro final y a partir de este momento se harán las eliminatorias.
- Todos los encuentros se disputarán al mejor de cinco sets.
- Los encuentros serán arbitrados por los propios jugadores inscritos en la competición siempre y cuando la organización no disponga de personal suficiente para hacerlo. Los jugadores están obligados a arbitrar cuando sean requeridos para ello. El que no lo haga, puede ser expulsado de dicha competición y de posteriores.
- Las finales de todas las categorías se disputarán todas a la vez, para dar mayor realce a las mismas.
- Antes de las finales, se procederá a la presentación de los finalistas de cada categoría.
- El Circuito está abierto a todos los jugadores nacionales con licencia federativa en vigor, o en el caso del primer torneo, que la hubieran tenido en la temporada anterior.
- En cada torneo se darán trofeos para los tres primeros clasificados de cada categoría, así como cuántos trofeos y regalos puedan conseguir los organizadores mediante acuerdos con la RFETM, casas comerciales, etc.
- En el último torneo que se realice cada temporada, se premiará con un trofeo y material deportivo a los campeones de cada categoría según el ranking final del Circuito que estará compuesto por los cuatro torneos de cada temporada.
- Un jugador puede cambiar una vez por temporada la categoría en la que se inscriba, siempre siendo para “ascender” de categoría. Una vez realizado dicho cambio, el

jugador disputará el resto de los torneos de dicha temporada en esa categoría. Esta medida se toma esta temporada como prueba para ver sus resultados.

- El jugador que dispute dos categorías diferentes en una temporada, aparecerá en el ranking en las dos categorías, exclusivamente con los puntos obtenidos en cada una de ellas.
- Se procederá a un seguimiento a aquellos jugadores que solamente disputan el torneo que se disputa en su localidad, evitándose viajar al resto. A estos jugadores, salvo causa justificada, se les puede excluir del Circuito.
- Con los ocho primeros del ranking final del Circuito en cada categoría, se realizará un TOP 8 / Concentración en el Centro de Tecnificación de Irún. Esta temporada se celebrará el 14 de junio de 2014.
- La organización de cada torneo facilitará agua a todos los jugadores.

RANKING CIRCUITO

- Se acuerda el siguiente baremo de puntuación de cara al ranking de todos aquellos jugadores que no puedan disputar algún torneo del Circuito por coincidencia con el Torneo Clasificatorio para el Torneo Estatal o por lesión:

Jugador que se clasifique directamente	100% de los puntos obtenidos por dicho jugador en el torneo anterior
Jugador que no se clasifique para el Estatal	25% de los puntos obtenidos por dicho jugador en el torneo anterior
Jugador que no se clasifique en el Torneo Clasificatorio pero que dispute el Estatal	75% de los puntos obtenidos por dicho jugador en el torneo anterior
Lesión (justificando su ausencia, una vez realizada la inscripción, mediante certificado médico a la organización)	100% de los puntos obtenidos por dicho jugador en el torneo anterior

- A todos los jugadores que participen en cada torneo del Circuito, se les otorgará una puntuación que se irá sumando, torneo tras torneo, para conocer al campeón final de la temporada.
- El sistema de puntuación establecerá que todos los eliminados en la misma ronda, obtengan el mismo número de puntos, independientemente del número de inscritos en cada torneo/categoría.

LOCAL DE JUEGO

- El local de juego tendrá cabida como mínimo para 16 mesas, cerradas en su totalidad mediante vallas separadoras, contando con vestuarios y duchas con agua caliente.
- En los pasillos que delimiten el área de juego se dispondrán sillas exclusivamente para los entrenadores y delegados de los clubes. Se intentará que en los pasillos se concentre el menor número de personas para evitar aglomeraciones en la pista de juego.
- Aconsejable servicio de megafonía.
- El local de juego tiene que disponer de cafetería o restaurantes cercanos para facilitar estos servicios a los participantes y acompañantes que lo quisieran. La organización facilitará a los clubes una lista de restaurantes o cafeterías cercanas al local de juego.
- El local de juego deberá dispondrá de gradas, asientos o sillas para el público en general.
- Para la entrega de trofeos es aconsejable la disposición de un pódium para mayor vistosidad de dicha entrega.

INSCRIPCIONES

- Las inscripciones se deberán hacer todas mediante el club con el que compite, salvo los casos en que algún jugador se apunte como independiente, y se realizará en todos los casos en la hoja de inscripción realizada a tal efecto, siguiendo el formato Excel de la Lista de Jugadores del Circuito (primero apellido, segundo el nombre). El objetivo es facilitar la labor a los organizadores.
- Cada jugador tendrá un número asignado desde principio de temporada (otorgado la temporada anterior) y será con el nº que se le identificará durante toda la temporada. Aquellos que compitan por primera vez en el Circuito, se le asignará dicho número en el primer torneo que se apunte.
- La cuota de inscripción para la temporada 2013-2-2014 será de 10,00€/jugador. Dicho importe se desglosa en 8,00€ para la organización y 2,00€ que guardará la Comisión Coordinadora, con lo cual se cubrirán los trofeos para los primeros clasificados del ranking final del Circuito, así como los gastos que sean posibles del Top 8 / Concentración.

- Para facilitar el control de pago a los organizadores, todas las inscripciones de un club tienen que hacerse mediante un pago unificado.
- Dicho pago deberá realizarse como mínimo tres días antes del comienzo del torneo. En caso de no cumplir esta norma, los jugadores de dicho club pueden verse retirados de la competición.
- Si se produce una baja de última hora una vez abonada la inscripción (tres días antes de la fecha del torneo), no se procederá a la devolución de la misma.
- Si un jugador cambia de Club durante la temporada, en el ranking del Circuito figurará como perteneciente al Club con el que inició el Circuito.
- Los clubes deberán indicar, fundamentalmente en las categorías más pequeñas, si los jugadores son de iniciación o no para poder realizar un sorteo más ecuánime.
- No se pone cupo de participación, salvo que en algún torneo la organización se vea desbordada, que se limitaría la participación dependiendo del porcentaje de inscripciones de cada Club la temporada anterior.

COMUNICACIÓN

- Independientemente de la difusión que se le dé a cada torneo a nivel local donde se celebre, la organización enviará a la página web de la R.F.E.T.M. una nota previa de la competición (mínimo con tres días de antelación a la disputa del torneo) y una nota una vez realizado el torneo con los resultados (máximo tres días después de la fecha de celebración).

La dirección donde hay que enviarlo (si es posible con alguna foto) es: comunicación@rfetm.com

- A todos los clubes participantes se les enviará la Memoria Final del torneo.